

PROLOGO a la cuarta edición

La excelente acogida que las ediciones anteriores han recibido de la presente monografía por parte de maestros y estudiosos de la Pedagogía Jurídica, ha motivado a Editorial PAC a publicar una vez más estas páginas.

La obra mantiene intacta la forma y contenido de la edición anterior, debido a que los problemas y soluciones aquí desarrollados se encuentran plenamente vigentes y más aún, adquieren renovada fuerza en México, pues se ha iniciado por parte de la Secretaría de Educación Pública una verdadera Revolución Educativa que intenta romper con los moldes tradicionales y anticuados en que se ha desenvuelto la educación en todos los niveles.

La inquietud en las Facultades y Escuelas de Derecho sobre los métodos y técnicas docentes adquiere cada día más actualidad y, ya no son pocos los maestros, que se inconforman con la vieja cátedra discursiva y rutinaria que sólo privilegia la repetición de textos y manuales cada vez más alejados del derecho realmente vivido por la sociedad. Precisamente, este libro intenta responder a esas preocupaciones y formula proposiciones específicas para superar en parte el atraso en el proceso de la enseñanza del derecho.

La única novedad que encontrará el lector es en el título de la misma, pues hemos preferido denominarlo Técnicas de la Enseñanza del Derecho a fin de hacer funcional su contenido con las numerosas cátedras, especialmente a nivel de posgrado, que así denominan al vasto campo de la formación e información de los maestros en Derecho.

Esperamos que estas ideas sembradas en 1976 en nuestras Facultades y Escuelas de Derechos, visualizadas entonces como excéntricas y subversivas, encuentren ahora, en el contexto de la Revolución Educativa, respuestas integrales y rotundas para actualizar y renovar el aprendizaje del Derecho, instrumento esencial para regular el desarrollo y progreso de México y América Latina.

El Autor

Ciudad Universitaria, Agosto de 1985.